

Bogotá D.C., 11 de julio de 2019

DGP-16282-18

Señor

HECTOR ALBERTO CASTRILLON V

Hotel Prestige

CALLE 44 A No 70 - 40 IN 200

elgarrapicho@hotmail.com

Medellin / Antioquia

Asunto. Confirmación ingreso del SMMLV a la cuenta P.A. FONTUR MULTAS

Respetado señor Rentería,

En relación con su solicitud elevada mediante solicitud electrónica, a través de la cual informa que al momento de hacer el pago de los derechos de reactivación del RNT omitió incluir su NIT en el recibo de consignación y en su lugar incluyeron el NIT. 900.649.119-9 correspondiente al Fondo Nacional de Turismo-FONTUR, siendo el NIT correcto 43180403 - 2, de manera atenta, le informo lo siguiente:

Una vez verificado el pago internamente, se encontró que efectivamente el 9 de abril de 2019 en la cuenta de ahorros P.A FONTUR MULTAS N° 062-91279-5 del Banco de Bogotá, en la oficina de Medellin Centro, se realizó una consignación con No de comprobante 86020321 - 2, por la suma de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS (\$828.116), bajo el NIT. 900.649.119 - 9 correspondiente al Fondo Nacional de Turismo- FONTUR.

Cordialmente,



ESTEFANÍA BRICEÑO CÁRDENAS

Directora de Contribución Parafiscal

Elaboró: Christian Camilo Cortes

C.C Rafael Andrés Torrado Cote
 Director de Negocios Especiales
 Fiducoldex

C. C Dra. Kristel Salazar Henao
 Jefe de Registro Único de Proponentes (RUP) y Registro Nacional de Turismo
 Cámara de Comercio Medellín.